

¡Que no te suban el plan de la Isapre!

SERVICIO 100% GRATIS

- Deje sin efecto el alza de su plan de salud
- No es necesario concurrir a nuestras oficinas. Nosotros vamos donde usted esté
- Si aún no ha recibido su carta de adecuación, llámenos y nosotros lo podemos ayudar
 - Más de 10.000 recursos ganados
 - 14 años de experiencia y 11 abogados
 - 4 oficinas en Santiago y 1 en Antofagasta



Huérfanos 1044, oficina 3 entrepiso
226952243  **+56 9 5420 5816**
isapre@aburto.cl . www.aburto.cl
  **Isapre No Me Subas El Plan**

DEFENSA GRATUITA ANTE AUMENTO DEL PRECIO DE SU PLAN DE SALUD DE SU ISAPRE

Si usted recibió o está pronto a recibir la **Carta de Adecuación**, en la cual su Isapre le informa respecto del alza en el valor de su plan de salud, usted puede dejar sin efecto dicha alza. Contáctese a la brevedad con nuestros abogados, quienes lo visitarán en **Antofagasta** o en **Santiago** y resolverán su problema gratuitamente.

Si aún no le ha llegado la Carta de Adecuación

Si su Isapre aún no le ha enviado la Carta de Adecuación, llámenos y nosotros lo podemos ayudar.

Trámite totalmente gratuito

La tramitación del recurso **no tiene costos para usted**. Nosotros asumimos todos los gastos, ya que una vez dictada la sentencia (por la Corte de Apelaciones) que deja SIN efecto el alza de su plan de salud, esta misma sentencia condena a la Isapre a pagar el honorario del abogado.

Plazo para interponer el recurso

Dentro de los 90 días contados desde la recepción de la carta de adecuación o 30 días contados desde la recepción por parte de su empleador del FUN (Formulario Unico de Notificación).

No requiere la presencia de usted en tribunales.

Documentos que se requieren: Carta de Adecuación.

El servicio es válido para todo Chile y para todas las personas que hayan recibido la carta de adecuación, en que se les informe el alza del precio de su plan de salud.

